CARTA DE DISCULPAS PÚBLICAS

Quito, 21 de febrero de 2022

Señor:
JIMMY FERNANDO CALDERÓN
Presente. -

De mi consideración:

La Policía Nacional del Ecuador, en cumplimiento a la sentencia de primer nivel jurisdiccional, de fecha 26 de enero del 2022, dictada por la Unidad Judicial Multicompetente Civil con sede en el cantón Ventanas, dentro de la Acción de Protección Nro. 12309-2022-00004, propuesta por el señor Jimmy Fernando Calderón, emite disculpas públicas al citado accionante por el derecho constitucional violentado, en relación a la vulneración del debido proceso y debida diligencia.

Atentamente,

Firmado electrónicamente por:
CARLOS FERNANDO CABRERA RON

Carlos Fernando Cabrera Ron
General Inspector
COMANDANTE GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL